



Ocampo, Guanajuato. A 09 de Septiembre del 2024

Oficio No. RSI-UT-113/2024

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100011324

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Copia de los contratos vigentes para la recolección de basura en este municipio, también se requiere la siguiente información

¿Cuánta basura se recolecta diariamente en este municipio?

¿Cuánta basura se recolecta al mes?

¿Dónde se deposita la basura que se recolecta en la ciudad?

¿Tiene relleno sanitario concesionado con alguna empresa, de ser así cuál es la empresa?

Copia del contrato de concesión del relleno sanitario.

Gasto derivado de la recolección de basura desglosado por año de 2018, 2019, 2020, 2022, 2023 y lo que va de 2024.

Toneladas de basura recolectadas desglosada por año 2018, 2019, 2020, 2022, 2023 y lo que va de 2024.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4, 11, 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 21, 47, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, una vez que se ha realizado la gestión de información con la dependencia de **Ecología**, me permito hacerle llegar la información proporcionada por el área antes mencionada:



Copia de los contratos vigentes para la recolección de basura en este municipio, también se requiere la siguiente información: **R: No existen contratos, la recolección de RSU se hace a través del personal y presupuesto de la unidad de limpia, perteneciente a la Unidad de Servicios Públicos Municipales.**

¿Cuánta basura se recolecta diariamente en este municipio? **R: Un aproximado de 20 toneladas diarias, no se tiene un registro exacto porque no existen básculas para pesar los camiones.**

¿Cuánta basura se recolecta al mes? **R: Un aproximado de 600 toneladas.**

¿Dónde se deposita la basura que se recolecta en la ciudad? **R: En el tiradero municipal ubicado a un costado del camino a rancho nuevo, en esta ciudad de Ocampo, Guanajuato.**

¿Tiene relleno sanitario concesionado con alguna empresa, de ser así cuál es la empresa? Copia del contrato de concesión del relleno sanitario. **R: No existe concesión, el relleno es operado directamente por la dirección de servicios públicos municipales.**

Gasto derivado de la recolección de basura desglosado por año de 2018, 2019, 2020, 2022, 2023 y lo que va de 2024. **R: De los años 2018 a 2022 no se tenía desglosado el presupuesto de la unidad de limpia, solo se tiene el presupuesto de la dirección de servicios públicos. En diciembre del año 2022 salió el nuevo reglamento orgánico municipal y en el artículo 89 del mismo se crearon diferentes unidades, entre ellas las de limpia, con lo cual se separaron los presupuestos de las distintas unidades.**

La unidad de limpia ha recibido los siguientes presupuestos:

2023: \$3,049,952.85

2024: \$2,025,794.47



Toneladas de basura recolectadas desglosada por año 2018, 2019, 2020, 2022, 2023 y lo que va de 2024. **R: De los años 2018 a 2022 no se encontraron registros en la dirección de ecología. Durante el censo del INEGI 2023, se consultó a los choferes de los vehículos el aproximado de toneladas por día, según la capacidad del vehículo, con eso se determinó lo siguiente:**

2023: 1,440 toneladas anual aproximadamente.

2024: 1,450 toneladas anual aproximadamente.

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.
Titular de la Unidad de Transparencia.